



9 de junio de 2020

(20-4084)

Página: 1/1

**AUSTRALIA - DETERMINADAS MEDIDAS RELATIVAS A LAS MARCAS
DE FÁBRICA O DE COMERCIO, INDICACIONES GEOGRÁFICAS
Y OTRAS PRESCRIPCIONES DE EMPAQUETADO GENÉRICO
APLICABLES A LOS PRODUCTOS DE TABACO Y AL
EMPAQUETADO DE ESOS PRODUCTOS**

Se distribuye a los Miembros la siguiente comunicación, de fecha 9 de junio de 2020, dirigida por el Presidente de la Sección que entiende en las apelaciones en *Australia - Determinadas medidas relativas a las marcas de fábrica o de comercio, indicaciones geográficas y otras prescripciones de empaquetado genérico aplicables a los productos de tabaco y al empaquetado de esos productos*, al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias.

Tengo el honor de remitirle una copia de los informes del Órgano de Apelación en *Australia - Determinadas medidas relativas a las marcas de fábrica o de comercio, indicaciones geográficas y otras prescripciones de empaquetado genérico aplicables a los productos de tabaco y al empaquetado de esos productos* (DS435/AB/R, DS441/AB/R). Los informes se distribuirán a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio aproximadamente a las 17 h del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5 del artículo 17 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias. Los tres Miembros del Órgano de Apelación que han actuado en estas apelaciones son el Sr. Shree B.C. Servansing, como Presidente de la Sección, y el Sr. Ujal Singh Bhatia y el Sr. Thomas R. Graham, como Miembros.
